



■ PREGUNTA

Hoy leí el artículo publicado en la *Revista Mexicana de Urología* sobre "Difalia" y no me queda claro qué hicieron con el paciente. ¿Solamente le trataron la difalia? La pregunta es: por qué no se menciona nada en el artículo acerca de la duplicación vesical, prostática, y la importante dilatación del sistema colector del riñón derecho. Me pregunto: ¿le clausuraron el lado derecho? Yo creo que vale la pena aclarar cuál fue el manejo integral o si sólo le quitaron un pene que le "sobraba".

Saludos.

Dr. Salvador Gállego Sales

Urólogo. Celaya, Guanajuato, México.

■ RESPUESTA

Con gusto hago las siguientes aclaraciones acerca del tratamiento que se le dio a dicho paciente:

- En el uretrograma retrógrado que se le realizó, en el pene superior se aprecia la estrechez de la uretra anterior que termina puntiforme a nivel de la uretra bulbar y no permite el paso del material de contraste a vejiga; era el que menos erección presentaba y no eyaculaba, por lo cual se practicó falectomía superior y remodelación escrotal más circuncisión.
- Se resecó el tabique vesical, con cistectomía parcial y reimplante ureteral derecho tipo "Politano-Ledbetter". Actualmente, sin reflujo y con buena función renal continúa en vigilancia en nuestro servicio.

Agradeciendo ampliamente su interés en nuestro trabajo, quedo a sus órdenes.

Dr. Eduardo Torres Medina

Residente de 5° año de Urología.

Centro Médico Nacional Noreste, Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) 25, Instituto Mexicano del Seguro Social, Monterrey, Nuevo León, México. Correo electrónico: torres_urologo@hotmail.com.



Fe de erratas:

En la *Revista Mexicana de Urología* Vol. 69 No. 2 Marzo-abril de 2009, el autor principal de la Sección Biografía es el Dr. César Alfredo Juárez Albarrán; no el Dr. Rafael Luis Graham Vidal.

